



S. Juan Climaco.

Observaciones Meteorológicas de ayer.				Atec.	As.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol a las 5	
7 de la m.	9 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	E.	y 49 m. y 10 s.	
12 de la d.	11 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 $\frac{1}{2}$ l.	E.	se pone á las 6	
5 de la t.	11 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 4 l.	E.	y 11 m. y 24.	

Tertulia Patriótica de Cadiz de 11 de enero n.º 45.

Los Editores han recibido esta carta y no han tenido inconveniente ninguno en insertarla, así como no lo tendrán tampoco en hacerlo con todas las que en contextación se les remitiesen, siempre que estén escritas con la misma moderación y la misma franqueza: es decir, firmandose los Autores con sus nombres y apellidos. La Nación á quien se habla, parece que tiene un derecho á saber quien es el que la habla: así hay mas confianza pública, y así es mas difícil traspasar los límites del decoro y de la verdad.

Señores Editores de la Tertulia Patriótica.

Muy Señores míos: ha llegado á mis manos como á las de todos (pues se han repartido gratis muchos exemplares) el papel intitulado: *Reglamento que dió al Consejo interino de Regencia la Suprema Junta Central: mo-*

tivos que ocasionaron su nombramiento y la abdicacion de la misma Junta. &c. Su Autor Don Lorenzo Calvo de Rozas.

Ingenuamente confieso que me llamó la atención el tal papel, y empecé á leerlo con mucho gusto, creyendo encontrar en él una narracion sencilla de todo lo ocurrido desde la retirada de Sevilla de la Junta Central hasta la instalacion del Consejo de Regencia nombrado por la misma, con lo que pensaba sin duda instruirme de algunos sucesos y circunstancias de aquel tiempo que seguramente yo ignoraba por haberme hallado en aquella época bien lejos de Sevilla; y que por lo mismo era para mi todavia un misterio la transformacion tan repentina del gobierno, y la abdicacion tan voluntaria de la Junta Central del mando que exercia. Creia asi mismo que este papel me subministraria alguna luz para poder conocer el verdadero carácter de la revolucion de Sevilla, el de la de Cádiz y la Isla de Leon, con cuyo conocimiento y las pocas noticias que yo tenia podria quizá formar un cálculo de estado de la opinion pública en aquellos dias de confusion, y del grado de esta que yo disfrutaba en la situacion de arresto, en la que entónces me hallaba. Todo presentaba à mi imaginacion una idea muy lisonjera, y por lo mismo me entregué con todo afan á la lectura de la obra, pero qual fué mi sorpresa al llegar á las penultimas líneas de la página 3 ¡qual al volver la oja! ¡qual siguiendo las páginas 4 5 6 y 7! Qualquiera que lea el papel con ojos despreocupados conocerá la causa de esta sorpresa, y no estrañará el que yo la haya tenido. En efecto el Autor, en lugar de ilustrar al pueblo en aquellos acontecimientos tan interesantes para su noticia, no trata mas que de cincerar su opinion, que en el dia nadie se ocupa de ofenderla; y para esto intenta hacer la apologia de la Junta Central en los últimos dias de su mando, uniendo el interés de esta al suyo propio, si bien al fin del papel resulta solo su elogio y no el de

la Junta Central. Para esto no emplea el estilo ordinario de todos los historiadores, qual es la sencillez en la narrativa, y la exáctitud en referir los hechos, dando á cada cosa su valor natural, y dexando á discrecion de los lectores la aprobacion ó desaprobacion, el elogio ó la crítica de su mismo escrito. Por el contrario toma el camino peor para salir con su intento qual es el de culpar á otros para salvarse asi, acumulando dicterios, expresiones vagas, conceptos precipitados que atacan directamente al honor de las personas que cita, el qual tan respetado debe ser en el público, y tiene tanto derecho á serlo, como el del mismo autor que es quien lo denigra; consiguiendo de este modo, no la recomendacion de su persona, como el pretende, sino mas bien la crítica del mismo público, quien desde luego desconfiará de los datos que pueda tener para probar lo mismo que dice. Confieso que por lo que toca á los dos sugetos que nombra, que salieron en aquella época de sus arrestos, con quienes me hallo tan intimamente enlazado, como consta á todos, y cuyo carácter tengo por lo mismo tan bien conocido, me he escandalizado de los dictados que les atribuye, y me he llenado de rubor por la parte que me toca, de que corrian semejantes noticias en el público todo el tiempo que precisamente ha de mediar hasta que el escrito llegue á sus manos, pues entonces no me queda duda que tratarán de vindicar su honor, obligando al Autor á que pruebe los mismos delitos que les acumula. No es mi objeto hacer la defensa de estos, pues considero que cada qual sabrá hacerla por si mismo, y que nada podré yo añadir á los que ellos puedan decir sobre el particular.

Suplemento á la gazeta de Valencia de 25 de este mes.

El Excmo. Sr. Comandante General de este ejército y Reyno, comunica á la Junta-Congreso el siguiente parte.

Excmo, Señor. — Los movimientos de mis tropas avan-

zadas han hecho contener los que, segun avisos, debian dirigirse sobre Peñiscola con fuerzas reunidas de los puntos de Teruel, Morella, y guarnicion de Tortosa. La posicion de nuestras tropas en la línea de Aragon, sin que puedan penetrar quales sean mis intenciones los tiene temerosos, y sin resolucion para emprender ni aun las correrías pequeñas que acostumbran.

Se han cogido 400 cabezas de ganado que he mandado entregar á disposicion del Ministro de Hacienda de este ejército para que se consuman segun crea conveniente. = Por los partes que he recibido de los apostados en la Mancha y ejército del centro y otros puntos, no hay novedad que pueda llamar la atencion de mis fuerzas. = Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Murviedro 2 de Marzo de 1811. Luis de Bassecourt. = Excmo. Señor Vice-Presidente y Vocales de la Junta-Congreso de este Reyno de Valencia,

Noticias del País.

Hoy á las 4 de la tarde se despachará balija para Cádiz. El que quisiere comprar una casa botiga sita frente del Olivar acuda al patron Mateo plazuela de las copañas.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Tarragona en 5 dias los Javeques N. Señora del Carmen, y N. Señora del buen camino de los patrones mallorquines Jayme Bosch, y Mateo Alorda con cargo de vino y aguardiente. El Laud del patron Mateo Catalá mallorquin con cargo de idem.

De Gibraltar en 14 dias el Bergantin Standard, su capitán L. Baron Goodwine americano con cargo de duelas.

CON SUPERIOR PERMISO.

EN LA OFICINA DE BUENAVENTURA VILLALONGA.